



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el
radicado:
No.: **20143200023133**
Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 1 de 17

**LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE USAQUÉN
ACTA No. 01 SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 20 de Enero 2014

HORA: 4:30 a 7:00 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura Babilonia

ASISTENTES:

SECTOR	PERSONA NATURAL/ JURÍDICA / INSTITUCIÓN	DELEGADO/A
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ADRIANA ELISA CORREA THIAN
Administración	BIBLIOTECA PÚBLICA LOCAL.	ALEXANDER TORRES HERRERA
Literatura		JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ
Adicional por las Áreas Artísticas (arte dramático)		PERICLES SANABRIA
Organizaciones o espacios de participación locales de Personas en Condición de Discapacidad	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	HERNANDO PARRA
Organización o espacios de participación Local de Mujeres	RED DE MUJERES DE USAQUÉN	TERESA DE JESÚS SUESCÚN
Consejo de Planeación Local		LUIS ALVARO CHAVEZ ZAPATA
Organizaciones o colectivos de Medios y Comunicadores Comunitarios	COLECTIVO AUDIOCONÉCTATE	CECILIA MIRANDA
Asojuntas		GABRIEL CORTES RINCÓN
Organizaciones o colectivos de artesanos/as	COLECT. ARTESANOS PULGAS DE USAQUÉN	SERGIO SOTO GALÁN

AUSENTES:

SECTOR	PERSONA NATURAL/ JURÍDICA / INSTITUCIÓN	DELEGADO/A
Administración	ALCALDE O ALCALDESA LOCAL O SU DELEGADO	JULIETA NARANJO (Alcaldesa) ELIANA ZUMAQUÉ (Delegada)
Administración	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	CLAUDIA JIMÉNEZ



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el
radicado:
No.: **20143200023133**
Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 2 de 17

Administración	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MARIA VICTORIA IANNINI
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA LOCALIDAD	OSCAR PINEDA
Artes Audiovisuales		ARI JAEL RODRIGUEZ
Arte Dramático		FELIPE GARCÍA
Organizaciones o espacios de participación locales de Personas en Condición de Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	HERNANDO PARRA
Organización de comunidades Negras	FUNDACIÓN FUNDES	MARINA DEL CARMEN CAMARGO
Organizaciones o espacios de participación locales de Personas Adultos Mayores	JAC VERBENAL I SECTOR	ANA DE JESUS PEÑA
Organizaciones del Patrimonio Cultural.	FUND. EL CALLEJÓN DPC	FERNANDO FRANCO ESPINEL
Equipamientos Culturales	JAC BABILONIA	YEZID VANEGAS
Casas de la Cultura	CASA DE LA CULTURA DE USAQUÉN	RICARDO AVELLA
Bibliotecas Comunitarias		
Consejo de Juventud	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD DE USAQUÉN	LUZ ÁNGELA OSORIO
Organizaciones de Comunidades Rurales y Campesinas	ASOCIACIÓN LA FLORESTA	MARCELA SALOME GÓMEZ

INVITADOS: No hay Invitados

N° de Consejeros Activos 15
No de Consejeros Asistentes 10
Porcentaje % de Asistencia 75%

I. ORDEN DEL DÍA

- Verificación de quórum
- Aprobación del orden día
- Seguimiento a compromisos
- Inversión desagregada al POAI 2014 Localidad de Usaquén
- Delegación de provisional de la presidencia
- Varios



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el
radicado:
No.: **20143200023133**
Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 3 de 17

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

• VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se verifica la asistencia de ocho (8) consejeros, (1) un asistente y (1) un secretario técnico. Se da inicio siendo las 5:00 p.m., a la sesión contando con el quórum de liberatorio y decisorio.

• APOBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Se lee el orden del día propuesto y concertado previamente con la presidencia del consejo, que consta de tres puntos a continuación relacionados:

- Verificación de quórum
- Propuesta de inversión desagregada del POAI 2014
- Varios: Informes de proyectos de inversión local.

Este orden día fue enviado por correo para recibir sugerencias y aportes, no hubo a vuelta de correo propuesta de cambio. Sin embargo, se dispone el orden del día en la reunión para posibles cambios, o para ser aprobado, dando inicio a su desarrollo.

El consejero Julio Cesar opina que dentro del orden del día debe estar la presentación del equipo de cultura, en razón de que algunos de los consejeros no conocen al equipo, así como de los presentes, para saber quiénes son las personas que asisten a la sesión ordinaria de hoy dado que hay caras nuevas.

La gestora Adriana Correa pregunta si hay algo más al orden del día o al punto de varios.

El consejero de Literatura pide que en varios se agregue el tema de asistencia y la delegación de consejeros a los otros espacios de participación Distritales, considerados de suma importancia por tener información de los avances en los temas tratados en estos espacios.

La presidenta hace una relación de los espacios y los delegados: Consejo Distrital de Asuntos Locales el delegado es Fernando Franco, (él ha tenido problemas para asistir). Hace referencia a que el señor Fernando Franco no ha asistido ni al consejo de asuntos locales ni al CLACP, por tanto enfatiza que es necesario que alguien asista a asuntos locales para no perder el trabajo que hizo el año pasado Fernando hasta mitad de año. Aclara el señor Julio Cesar "Es el problema" con las elecciones que se sabe que la democracia existe pero es la democracia que elige al que no asume la responsabilidad, él se hizo elegir y no asistió y quedo, por ello es importante revisar el asunto para poder ir a la próxima reunión, en elección nuevamente de consejero para que asuma ese papel. Teniendo en cuenta que esto (refiriéndose al CLACP) se acaba en dos o tres meses.

La gestora responde que el proceso en estos momentos se está planificación para que las elecciones sean después de la ley de garantías, se está hablando entre septiembre y octubre. Lo que quiere decir que hay más o menos unos ocho meses aun de trabajo.

Se propone entonces dejar para una próxima reunión la designación de los nuevos delegados a los espacios de participación.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 4 de 17

Otro tema que pone en la discusión el señor Julio Cesar es el relacionado con destitución del alcalde. Solicitando información desde la secretaria, que cosas se están haciendo.

El orden del día se le agrega la presentación del equipo de cultura y de las personas asistentes a solicitud del consejero Julio Cesar, propuesta acogida por el consejo, razón por la cual el orden del día se modificó de la siguiente manera:

- Verificación de quórum
- Aprobación del orden día
- Presentación de Equipo de cultura y consejeros
- Inversión desagregada al POAI 2014 Localidad de Usaquén
- Varios: Informes de proyectos de inversión local.

- **PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE CULTURA CONSEJEROS**

Adriana Correa gestora local de Usaquén, hace la salvedad que el día 25 de noviembre en la asamblea realizo la respectiva presentación. Informa a la vez que desde el 15 de diciembre no hay técnico profesional, por lo que la Subdirección Prácticas culturales ha dispuesto que haya un acompañamiento a la secretaria técnica del consejo, así es que se rotará a los técnicos profesionales de las otras localidades de tal forma que puedan asumir la labor de secretaria en las reuniones posteriores del consejo de la localidad de Usaquén. Se aclara que esto es provisional, mientras se soluciona el tema interno administrativo y contractual para que haya un acompañamiento permanente del apoyo técnico profesional. En estos momentos nos acompaña señor José Ricardo Rodríguez técnico profesional de la localidad de La Candelaria, asumiendo la secretaria técnica de la presente sesión ordinaria de consejo. En las demás actividades de equipo de cultura de Usaquén, Adriana como gestora para la localidad, asume las actividades correspondientes al equipo de cultura en el territorio en su totalidad.

Seguidamente se presenta el señor Alexander Torres director de la Biblioteca Pública de Usaquén Servita quien quiere aprovechar este espacio (sesión del consejo), por cuanto en estos momentos se ésta haciendo la planeación para el primer semestre del 2014 de las actividades de la biblioteca, razón por la cual se hace presente hoy en el espacio del CLACP. La perspectiva en estos momentos es organizar todo de manera concertada de tal suerte que se pueda trabajar articuladamente, en lo que haya que estar durante el semestre.

La señora Cecilia Miranda, Consejera de medios de comunicación comunitaria y alternativa y presidenta del consejo, hace su presentación pero además extiende un saludo cordial y fraterno de fin de año para todos los presentes. Deseando a todos los compañeros un próspero año 2014 en las actividades, los propósitos y se cumplan todos sus deseos.

La consejera-presidente plantea los motivos básicos por los cuales se origina esta reunión extraordinaria

- Relacionada a la coyuntura política distrital en cuanto a las necesidades propias del consejo de cultura versus las actividades que se tienen que ir desarrollando en este primer semestre del año, por ello de la premura de la reunión.
- Informar que debe ausentarse más o menos un mes de Bogotá y por tanto su intención es dejar un delegado quien se encargue de estructurar y dar las directrices pertinentes para poder trabajar el primer semestre.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 5 de 17

En seguida se presenta y saluda el señor Álvaro Chávez, delegado al consejo local de planeación -CPL- y la idea es generar un puente entre las diferentes instancias.

La señora presidenta recuerda que ASOJUNTAS debe oficiar ante el consejo su delegación. El señor de Asojuntas explica que se hará efectivo el nombramiento respectivo, aproximadamente en 10 días lo emite de acuerdo al acta, este acto administrativo necesario para poder ser parte del consejo.

Hace su presentación el consejero de literatura Julio César Rodríguez Bustos. Quien informa que está en estos momentos colaborando al asistir al JAL, reuniones que se realizan los jueves, lo que se le hacía difícil, por lo que solicitó que se cambiara el día, sin tener eco, lo que provoco desafortunadamente que no pudiera asistir a las últimas reuniones. Por su parte invita que si alguien más del Consejo quiere, pueda y le queda fácil asistir al JAL sería bueno.

Se presenta el Consejero de artesanos. (Hay intervención de ruidos externos que hace inaudible)

- **PROPUESTA DESAGREGADA POAI 2014 LOCALIDAD DE USAQUÉN**

Se aclara que el Consejo no ha radicado hasta el momento, la propuesta del POAI 2014. La Alcaldía Local la ha estructurado de manera general y ha sido presentada a la JAL siendo aprobada por esta instancia. Entonces la tarea propuesta por la presidenta, es que el CLACP, pudiese hacer una suerte de apreciaciones al POAI 2014, para desagregar el recurso que entrega la alcaldía local destinado a cultura, y poder determinar cuáles serían los proyectos que se van a priorizar. Luego y en la brevedad del tiempo, a través de una carta oficial radicar ante la alcaldía. Por otra parte se debe solicitar a la alcaldesa la posibilidad de acompañarnos en una próxima reunión de febrero, un poco para contarle el proceso que en estos momentos adelanta el Consejo y las razones por las cuales este da las precisiones a la propuesta de desagrado "POAI" 2014.

El Consejero Julio Cesar pregunta las razones por las cuales el consejo no se presentó el "POAI", ante la alcaldía en el año 2013.

La gestora responde que año tras año los consejos de cultura hacen una propuesta con las personas de planeación y pues obviamente con el gestor local, en donde él es el que se relaciona directamente con la alcaldía local contando con el apoyo del trabajo que se hace con el consejo local de cultura para articular los aportes a la propuesta de inversión. Seguidamente, sobre la base de los recursos asignados se priorizan los proyectos ya con ello, en un oficio se presenta su propuesta. Se aclara que no es de carácter obligatoria que el Consejo sea el encargado, sin embargo es un proceso que efectivamente genera de una u otra manera articulación entre los territorios desde y la institución a través de las propuestas. En el caso del año anterior esa propuesta "POAI" tenían que estar más o menos registrada en octubre. Recuerda que esto es un trabajo en conjunto entre el Consejo y el gestor. Para ello se propuso en una agenda, agenda que no se pudo concretar bien, en medio de ello se efectúa la salida del compañero Edwin; en este momento el "POAI" ya estaba en proceso de aprobación, es decir que estaba en tiempo extemporáneo, un poco por la coyuntura que se presenta; por un lado la salida de Edwin, la llegada de la nueva gestora y su respectivo empalme, la preparación de la asamblea de final de año, en otras palabras quiere decir que se estaba con muchas cosas, se deja así que pase el tiempo ente una cosa y otra y no se radicó. Se intentó por otra parte incluirlo en la agenda de las reuniones preparatorias de la asamblea pero por falta de quórum no se pudo hacer. Todo lo anterior impide que se concrete la propuesta de POAI 2104. En estos momentos el POAI 2014 proyecta el recurso de manera general tanto para cultura como para deporte, al no estar desagregado, ósea no hay efectivamente destinación de los recursos a proyectos específicos, lo que crea un



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 6 de 17

espacio oportuno para presentar ante la alcaldesa una propuesta desagregada de ese recurso, de tal forma que haya presencia y participación del Consejo en ese proceso.

El consejero Julio Cesar vuelve a preguntar: ¿Esa propuesta general sale entonces desde la secretaria distrital de cultura?

La gestora niega y aclara que el "POAI" lo estructura la alcaldía local, respondiendo al plan de desarrollo local, que a su vez la coloca a consideración ante la JAL en donde se aprueba este recurso para ser invertido en la localidad. Ese es el recurso que va ser invertido para el 2014 en cultura y en deporte, en donde el Consejo debe hacer la propuesta para desagregar y que debe proponer los proyectos en los cuales se podría invertir. Así mismo los ediles entregaron el marco que ampara la propuesta en la inversión en cultura (la gestora lo trajo para conocimiento de los consejeros). El consejo debe conocer este material, pues son los insumos para poder sustentar y hacer la propuesta que se debe presentar.

El consejero Álvaro Chávez hace la observación que en estos momentos se abre la posibilidad de desarrollar un ejercicio mediante el cual se puede presentar la proyección de presupuesto de este año (2014) en cuestión de gestión y administración. Por otro lado, no todas las veces, o casi nunca se completa la ejecución del presupuesto en todo los años, siendo esto un saldo presupuestal; en nuestro caso permitiría ver en donde se puede invertir parte de los recursos del saldo del 2013, para tenerlo en cuenta a la hora de direccionarlo, la posibilidad entonces está en inyectarlo a algún programa, que no se ha tenido en cuenta o necesite fortalecimiento.

El consejero Julio Cesar solicita leer lo que se radicó, para conocer el documento y saber qué y cómo se podría desagregar.

La presidenta toma la palabra para hacer una consulta previa y es saber si con seguridad no se desarrolló un documento como tal con las sugerencias que se hicieron en una reunión que incluso se hizo en la casa Babilonia en la cual se habló del proyecto de inversión. Sugerencias que se hicieron en reunión con los consejeros. Finaliza preguntando ¿esa información no llego, ni se radico a la alcaldía?

Hay una breve confusión en torno a saber a cuál reunión se refiere la señora presidenta. Sin embargo la presidenta expresa que no sabe en cual reunión, pero si está segura que en alguna de ellas si se habló del POAI. Sin embargo para ella no es un problema pues hay posibilidad de solucionar, lo importante es remediar y dar soluciones.

Al respecto el consejero (de) Sergio Soto pregunta ¿Si la alcaldía local ha recibido ese "POAI"?, tener conocimiento de ello permite igualmente saber que la propuesta a realizar tenga eco en la alcaldía local, o definitivamente la alcaldía local ya hizo la planeación, y es lo que se va hacer en cuanto a la inversión para el 2014.

El señor Álvaro Chávez hace énfasis en que este es el segundo año del plan de desarrollo y eso no hay que perder de vista. Así mismo don Álvaro expone que dentro del plan de desarrollo se encuentra el POAI que es lo que se va a tener en cuenta para la propuesta, esto debe hacerse todos los años. Este POAI recoge las líneas gruesas y define (hay una discusión entre don Álvaro y don Julio Cesar donde el primero solicita que el segundo lo escuche como así mismo sucede cuando el segundo habla). El POAI es una obligación si no se hace la administración local puede estar en problemas en tanto al ser el POAI un herramienta a la hora de saber qué hacer. Por tanto la Administración efectivamente lo formula. Sin duda alguna la falla fue la diligencia para presentar la propuesta debido



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 7 de 17

a la baja participación del consejo, desaprovechando un espacio de incidencia. Lo importante es reconocer que el instrumento esta, en líneas gruesas, ahora saber cuánto hay y como se va a distribuir a la luz del plan de desarrollo, para dar las líneas específicas en el caso del consejo de cultura. Entonces lo que queda es hacer la propuesta en la que se relacione los proyectos en los que se invertirá y los territorios a incidir. Para terminar propone que se tenga en cuenta para el POAI la línea de investigación, que genere informes y memoria cultural para la localidad, que puedan generar documentos soportes científicos y de memoria. Otra aspecto fortalecer el proyecto de la casa de la cultura de Usaquén.

La gestora toma la palabra para decir que él "POAI" apunta a las metas que están en el plan de desarrollo local para la localidad, enumerando las siguientes metas definidas, según la "D.T.S.", dando la información que ahí para la localidad:

Recuperar 15 espacios culturalmente significativos en la localidad

Mantener 40.000 m² del espacio público local de corredores culturales

Vincular 200 personas en procesos de circulación creación y divulgación artística cultural a nivel local.

Capacitar 2000 personas de manera informal y aficionada información artística y cultural local

Así mismo enumera los proyectos que se priorizaron en el POAI del 2013 (como ejemplo):

Cumpleaños de Usaquén con 80 millones de pesos destinados a la Carrera atlética \$45.000.000 millones de pesos.

Navidad de Usaquén \$90'000.000 millones de pesos.

Festivales artísticos y prácticas culturales que nos encerraban: festival de la discapacidad \$15'000.000, Festival de la juventud \$22'000.000 y Festival (la) Afro descendientes \$15'800.000 millones de pesos.

Los proyectos de fiesta de Bogotá que está por \$200.000.000 millones de pesos.

Corredores culturales que están por \$120.000.000 millones de pesos

Escuela de formación artística que está por \$270.000.000 millones de pesos

Al respecto de este último la gestora informa que el único que no se ejecutó fue el proyecto destinado a la población de afro descendientes. Los otros dos ya están en contrato pero están suspendidos porque se firmó en diciembre, sin embargo por ser una época donde no podían hacerse (lo que requería el proyecto no se podía hacer la convocatoria de la población que está explícita en los proyectos) entonces lo que se hizo fue una suspensión. Se supone que vuelve a tomar el proceso a mediados de febrero.

El proceso de capacitación artística y cultural quedó en proceso de formulación 200 millones de pesos, así como los estímulos e iniciativas culturales que estaban en 155 millones de pesos, la propuesta es que estos dos proyectos remanentes del año 2013 se junten y hacer una sola propuesta. Lo que sucede es que la compañera Eliana de planeación en la alcaldía está en licencia de maternidad y según lo conversado con la alcaldesa va a esperar a que Ella ingrese, Ella ingresa entre la primera o segunda semana de febrero (esa es la información) por eso el POAI del 2014 está de manera general. En la Planeación del POAI para 2014 cultura en específico tienen \$ 2.208.000.000 de pesos aprobado.

Para poder estructurar el POAI hay dos posibilidades mediante las cuales se pueda asumir el ejercicio de desagregar este recurso: 1- Por mesas de trabajo, para lo que habría que dividir el grupo; 2- Sacar una jornada para que quede un poco más establecido. Se hace énfasis en la idea revisar qué proyectos o qué propuestas nuevas se tienen, poniendo como ejemplo lo dicho anteriormente por el consejero Álvaro, es decir identificar las propuestas nuevas o qué propuestas de estas se va seguir apoyando con recurso. Con esto se haría ya la presentación formal del desagregado del POAI 2014.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 8 de 17

El consejero Sergio pregunta en cuanto quedó para la capacitación, y si se va a ejecutar este año en el primer semestre o con la plata del año pasado. La gestora responde que son 200 millones de pesos. Explicando al respecto de los recursos, que técnicamente es un tema definido por la alcaldesa, lo que el consejo puede hacer es dar algunas sugerencias para que ese dinero se invierta en los proyectos.

El consejero Álvaro Chávez toma la palabra para decir que lo importante en estos momentos es demostrar por medio de una argumentación sólida, que la plata presupuestada no es suficiente, justificando que ese saldo presupuestal puede apoyar lo que hace falta. Teniendo en cuenta que es sorprendente el monto, siendo un punto excelente, en relación al monto del año pasado. (Nadie lo sabe, entonces se queda la tarea de averiguarlo)

La consejera –presidenta Cecilia Miranda hace la propuesta, teniendo en cuenta que existe el interrogante en torno a si lo ya propuesto es lo que se va a ejecutar o si hubo un acuerdo ya, o un preacuerdo o si definitivamente ya se perdió lo de este año. Estas dudas entonces exigen obtener información precisa, lo que evitaría entrar a patinar y a especular en qué si y qué no se podría ejecutarse. Ella, Eliana, es quien puede dar información precisa de lo sucedido con los proyectos de discapacidad, juventud y corredores culturales, donde este último viene una segunda parte desde la Secretaría de cultura; la presidenta aprovecha para solicitar que la tarea en el tema de corredores culturales es discutir en pro de la posibilidad de viabilizar la manera como se va a dar la trayectoria con el presupuesto, al corredor cultural. En cuanto al cumpleaños de Usaqué, precisa ella que debe hacerse, lo que no, sabe es si integrada a la fiesta de Bogotá como se hizo el año pasado, donde se hizo la comparsa metropolitana y dentro de la comparsa se incluyó el cumpleaños del Usaqué.

El consejero Álvaro Chávez aclara que la comparsa metropolitana es una cosa y la fiesta de Usaqué es otra, la primera es el 6 agosto y la otra es en octubre. La comparsa metropolitana se hizo en Usaqué con recurso de del Distrital y se contrató el grupo local, pero eso es fiesta Distrital 6 agosto cumpleaños de Bogotá. Prosigue expresando, al respecto de la inquietud la consejera Cecilia y, según lo que él sabe, le da la certeza en tres ítems de los mencionados por la presidenta; de los otros no tiene información. Los tres proyectos que están contratados es la escuela de formación artística cuyos operadores son la Universidad del Bosque. Eso ya es un hecho, sólo que al llegar las vacaciones, se hizo una suspensión pero el contrato está firmado, las otras dos (no los nombra, pareciera que es cumpleaños y corredor cultural) se ejecutaran en el 2014.

El Consejero Julio Cesar pregunta si estos van con recursos del año 2013 o 2014. El consejero Álvaro responde que exactamente él está hablando del recurso del 2013. Él tiene el Folder del 2013, donde quede el año pasado quedó contratada la escuela de formación artística y tan pronto entren de los colegios y las universidades desde la primera semana de febrero arranca. Las otras dos que también están contratadas, pero que en razón de las vacaciones y de convocatoria, pertenecen a de recursos del 2013, estos son jóvenes y discapacidad, el operador se llama “Asociación de discapacidad del sur” que es la asociación de discapacitados del sur esto debe iniciar igualmente en febrero.

La gestora Adriana Correa, añade a lo anterior, en relación al tema de corredores culturales, que lo ejecutado, se hizo con el recurso que dio la Secretaría el año 2013, en tanto al recurso de la alcaldía local que son los 120 millones de pesos están contratados y deben empezar a ejecutarse en el 2014. Esta información es de conocimiento de Eliana y efectivamente es la persona que está manejando todo ese proceso. En el momento de la salida de Eliana, llegó la señora Flor María que fue quien reemplazó en diciembre a Eliana, entonces se logró avanzar en ese proceso contractual, pensando que hacia la última semana de enero se lleva a empezar la ejecución, no obstante, también



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 9 de 17

Flor María quedó sin contrato y en respuesta a ello es que no se va a contratar nada hasta que llegue Eliana Zumaqué.

El consejero Julio Cesar pregunta sobre cuáles serían los proyectos a priorizar con esos 2.208.000 millones de pesos para el 2014.

El Consejero de Asojuntas plantea que es un momento interesante, ya que hay un proceso de ejecución del presupuesto, sin embargo hay que tener claro que todo proyecto factible de ser ejecutable primero debió haber sido radicado previamente en el banco de proyectos, deja un espacio muy interesante para mirar cómo se ha invertido esos Millones de pesos, por lo menos en el caso de investigación que propone el consejero Álvaro. Se hace interesante, revisar si existe un proyecto bien fundamentado en el banco de proyectos porque de esta manera sino ésta hay que hacerlo y presentarlo, hay que justificarlo y cumplir con el requisito formal del proyecto y de las otras cosas.

El consejero Álvaro piensa que lo más recomendable es revisar los proyectos para ver su cobertura ver la durabilidad del proyecto el beneficio social etc., para que se hagan los ajustes necesarios y de esa manera sea parte de esa tarea, entonces la sugerencia que hace es hacer una evaluación de esos proyectos que están en el banco de proyecto y si es necesario volver a radicar nuevamente y se mejore toda la inversión.

La consejera presidenta Cecilia, toma la palabra para decir que el Consejo de cultura de Usaquén nunca ha hecho revisión de propuestas del banco de proyectos, por tanto lo que pregunta si en otra localidad se ha hecho este ejercicio.

La consejera de Mujeres dice que lo único que se ha hecho es la solicitud para que le facilitaran las copias

El consejero Álvaro dice que se supone y sabe que el encargado de revisar es la persona al frente del banco de proyectos, a su vez cuando se radica un proyecto que la ciudadanía presenta en la alcaldía quien se encarga de mirar los proyectos en este caso de cultura, la encargada de revisar debe ser el referente de cultura. Justamente con eso debe trabajar, lo que sucede Daniel con esos proyectos es que quedan allá y de pronto no los miran bien.

Álvaro dice que: durante todo el año no pudimos presentar y la palabra más precisa es la iniciativa o sea nosotros como ciudadanos individuales, grupales, colectivo, organizaciones públicas e inclusive a la misma "JAL" puede presentar. Cualquier institución u organización puede formular una iniciativa por medio de un formato como lo explicó aquí nuestro ex edil es la ficha EBI, que quiere decir estadísticas básicas de inversión.

La gestora Adriana informa de la posibilidad que: Para la siguiente reunión se pueda contar con la asistencia de la compañera Eliana que puede dar la claridad, un balance de cómo quedó el 2013 y cuáles son los proyectos que se priorizaron y con esto poder mirar la forma de articular las dos cosas para la proyección del 2014.

El consejero Julio Cesar, toma la palabra para decir que no es necesario devolverse al 2013, en tanto que ya se hizo un recorrido, ya se miró más o menos como quedó el 2013 en cuanto a cultura; tampoco hay necesidad de esperar a Eliana; la idea según su parecer, es a partir de lo que propuso el Consejo para el 2013, se revise cuáles de estas propuestas tiene pertinencia o es importante para la localidad, además de identificar cuales faltarían. En



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 10 de 17

este orden de ideas podemos comenzar con el cumpleaños de Usaquén vale la pena invertir en este sí o no. El Consejero seguido de esto solicita entonces que se comience a votar punto por punto.

La presidenta del Consejo recuerda que en algunas reuniones realizadas se discutieron varios proyectos, entre esos estaba la propuesta de la escuela de formación artística, propuesta que era para el plan de desarrollo local. En esta reunión se habló de que la escuela de formación artística (EFA) debería ir por niveles hasta una profesionalización. Eso significa que dentro de la partida que hay ya destinada para esta propuesta, la ejecución no debe empezar sin que primero se visibilice las proyecciones de las diferentes etapas para este año, y para los dos años venideros. El referirse a la celebración del cumpleaños de Usaquén opina que es un tema obligado, solo hay que buscar un poco cómo se le da una innovación, una renovación que no sea siempre lo mismo. Insiste en el tema de formación, en el punto de la necesidad de ver cuáles son las etapas, las fases en que va a tener esta capacitación que conste desde la organización o la profesionalización porque la idea es tener un semillero y llevarlo a convertirse en un oficio llámese artístico o cultural etc.

El consejero Julio Cesar le pregunta a la consejera Cecilia sobre la propuesta de Navidad. A lo que la gestora responde que ese es el primer punto de varios, en el que se informará el qué, el cómo y por qué se hizo. La gestora solicita se le permita interpelar un momento para referirse a que si bien es cierto que los equipos de cultura locales, en representación de la secretaría de cultura, son los encargados de hacer asesorías y acompañamientos al proceso de la formulación, es también cierto que la alcaldía local tiene total autonomía en todos los procesos que desarrolla en sus hechos contractuales, efectivamente la secretaria ayuda a formular los dos proyectos, que efectivamente se hizo. En relación al proyecto de navidad de Usaquén, lo que no se hizo fue la subida a la página. Otro punto a tener en cuenta es que la acción no realizada por parte del consejo es la articulación de la propuesta del POAI, antes de que sea aprobado por el POAI en la "JAL" esa pero el resto de acciones, de asesoría desde la formulación hasta la entrega de informes finales se hizo. La subida a la página es un proceso propio e interno a la parte administrativa de la Alcaldía local, que a su vez estuvo permeado por la licencia de la compañera Eliana, no permitiendo que fuera posible.

La consejera Teresa Suescún (representante de mujeres) propone dejar un recurso para el tema de los estímulos locales, pero eso quedo en interrogación, sin saberse que pasó. El Consejero Álvaro respalda la propuesta de los apoyos y estímulos, le parece importante y pertinente para el desarrollo cultural de la Localidad.

El consejero de literatura Julio César expresa que en su momento no se le dio las respuestas referentes al tema. El consejero dice que de alguna forma los nombres se cambian, no obstante los apoyos y estímulos son premios y reconocimientos mediante el cual se reconoce o visibiliza una obra o donde se estimula que se haga alguna investigación. La idea era crear alguna forma premios y reconocimientos dentro de algún festival o feria, de suerte que se hubiese podido hacer algo con ese dinero. Este año se pueden invertir o cambiar los nombres de apoyos y estímulos por otra cosa como por ejemplo premios y reconocimientos.

La intención es que desde la Secretaría se apoye en el debate ante planeación y pudiera defender los derechos de incidir en la planeación y formulación de los proyectos. En esos momentos, hay la disposición, sin embargo no es tan fácil cambiar el nombre, porque al cambiar el nombre la administración local se involucren líos, lo que generaría que la alcaldesa fuese acusada por peculado u otra cosa. Es un tema muy delicado poco sencillo, pese a que se dio las discusiones pertinentes en el momento justo. El consejero Julio César en respuesta plantea que la idea no es volver a tener la misma confrontación entre Consejo y alcaldía local por este tema. Lo que él propone es crear un ítem nuevo que puede llamarse premios y reconocimientos de manera que se pueda hacer el quite a la discusión



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 11 de 17

entre alcaldía local y el distrito. Todo ello por medio de convocatorias abiertas. Esto permitirá que se pueda presentar varias iniciativas de diferentes índoles como por ejemplo lo planteado de investigación y memoria. Es intentarlo caer en el problema de apoyos y estímulos porque a fin de cuentas no se soluciona. En esta medida lo que hay que hacer es incluir un desagregado que diga premios y reconocimientos para las diferentes áreas artísticas, científicas, culturales y del patrimonio para el 2014, pero que no tengan nada que ver con apoyos y estímulos. (Hay una discusión entre los consejeros).

El consejero Julio César dice que si le preguntan cómo desagregar \$ 2.208.000.000 millones él propone que sea a través de unos premios y reconocimientos a iniciativas en las líneas anteriormente ya nombradas. Éste es un momento lo debemos aprovechar para hacer estas propuestas y si no las reconocen o no las tienen en cuenta, eso es otra cosa, lo cierto a hoy, es que hay que hacer ya propuestas. Entonces eso quiere que se inicie con las propuestas.

Las propuestas a tener en cuenta dentro del desagregado del POAI 2014 se proponen las siguientes:

- Fiesta de Bogotá
- Cumpleaños de Usaquén

El consejero Álvaro informa que un debate en la Junta Administradora Local frente al tema de los cumpleaños de Usaquén donde consideraron que la carrera atlética que acompañó en el ~~2003~~ 2013 este evento fue un éxito, por lo que se solicita se extienda en la carrera atlética dos días. Otro aspecto a tener en cuenta para el proyecto es que haya un poco más de tiempo para su ejecución. Se quiere que haya un espacio deportivo solamente en la mañana y en la tarde toda la parte cultural y artística para aprovechar la gente que transita, visita y camina en estas horas por el sector. El consejero Álvaro está de acuerdo en realizar el cumpleaños, además por ser un acuerdo local, lo que hace que sea un hecho con o sin el aval del Consejo. Lo que hay que revisar, insiste, es en relación a las iniciativas que pueden ser tenidas en cuenta para la programación artística de la tarde de manera que pueda convocar a la gente.

El Consejero Sergio Soto quiere referirse a dos puntos: primero que es un hecho que el cumpleaños de Usaquén debe realizarse, los detalles estarán en la formulación como tal. Por otro lado y en referencia a los apoyos y estímulos de los que hablaban anteriormente, hay que tener en cuenta no encasillarse, en sí se le va a cambiar el nombre o si se puede legalmente o no, simplemente lo que hay que hacer es: con el recurso que hay abrir un concurso de premiación y de reconocimiento; de cuanto es el recurso para el premio es lo que habría que decidir, hoy en esta sesión. El otro tema, discutido ya el año pasado es el banco de memoria que tuvo algunos problemas con el escáner y con el computador. Para este año puede ser una propuesta de cómo se crea un video o quizás un material audiovisual mediante el cual se pueda identificar históricamente la localidad Usaquén, teniendo como base ya lo he hecho en el 2013. Entonces básicamente propone que sumado al cumpleaños Usaquén y los premios y reconocimientos propondría realizar en donde se quedó y hasta donde se llegó con el tema del banco de memoria, con el atenuante que es una iniciativa muy interesante. Con lo anterior, se puede pensar en una pieza audiovisual mediante la cual se perciba y reconozca el avance histórico de la localidad Usaquén. La tercera propuesta que quiere incluir el consejero, es referente a las artes plásticas, debido a que los artistas plásticos locales están en crisis, pasan por un momento difícil. En la Localidad hay un promedio de 20 personas que se dedican a pintar, de los cuales 10 de ellos se dedican a reproducir obras, haciendo lienzos de Tintín, Batman cosas así lo que lleva a una pérdida de identidad artística, lo que es nefasto para cualquier movimiento artístico, por no poder vivir de su oficio para el que estudio y se preparó. Sumado a ello está el hecho que hasta el domingo pasado funcionó la galería que quedaba al lado de la alcaldía, la alcaldesa ya dijo que no iba más en ese sitio que era exclusivo para pintores,



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 12 de 17

en donde podrían estar de ocho a 10 un poco apretados pero se podría estar ahí. El consejero hace énfasis en la necesidad de tirarles un salvavidas que posibiliten una solución. La asociación de pintores no puede aceptar más personas debido a que no hay espacios en los cuales exponer las obras de los mismos, más competencia es agudizar la crisis. Propone como ideas: la posibilidad de una bienal o unos premios y reconocimientos o si se quiere conseguir un espacio como galería permanente en la que los artistas plásticos puedan exponer periódicamente sus obras, así se les ayude un poco a sobrellevar la crisis además de evitar que emigren hacia otros bienes de producción.

El consejero Julio César dice que esto no es aparte de lo referenciado en apoyos y estímulos, ya que éstos tenían unos recursos destinados específicamente a danza artes plásticas, danza. Aquí está la razón por la que no se puede desaprovechar este momento para desglosar en varias líneas, el buen presupuesto que se tiene para el 2014, y de esta manera intentar colmar esos vacíos de apoyo que requiere las artes en la localidad. El consejero apoya, la realización, sin duda alguna, del cumpleaños de Usaquén. Reconociendo que este proceso realizó sus actividades en varias partes, no fue centralizado; fue ejecutado por la casa de la cultura

El consejero de artesanos Jairo Soto pregunta si es que se están organizando ideas para una próxima asamblea o se está decidiendo el POAI 2014. La gestora Adriana Correa aclara que el POAI ya está aprobado y la tarea del consejo es hacer una propuesta para desagregar este recurso asignado para cultura para el 2014, propuesta que debe estar firmada por la presidenta para ser luego entregado de manera formal. En consecuencia el Consejo lo que va ser es una propuesta para que cuando llegué Eliana se converse.

El Consejero Julio César le pregunta a la gestora si a esa propuesta hay que ponerle números y nombres. La Gestora dice que sí. El Consejero Julio César prosigue diciendo que entonces se propone definir ya los proyectos a los cuales se le apostarían en el POAI 2014. De lo que se ha dicho el primer proyecto en el que están todos de acuerdo es los cumpleaños lo Usaquén. El Consejero propone que sea un documento que se envía por correo y de la misma forma se diga en qué se está de acuerdo en que no. Para poder hoy avanzar. A esta propuesta se suma la Consejera Cecilia Miranda.

El Consejero Julio César resume lo que hasta ahora se ha acordado, las siguientes propuestas:

- Fiesta Bogotá
- Cumpleaños de Usaquén
- Entre los festivales en este punto hay que tener en cuenta que se está ~~represado~~ represando con el tema el festival de discapacidad, aprovechando que den un poco más de dinero para este año entonces el consejero Julio Cesar sugiere que hacer el festival de las artes asignándole un recurso parecido al de discapacidad que fue de 60 millones. Él considera se puede hacer.

La consejera presidenta Cecilia Miranda le pregunta a Julio César cuáles artes.

El Consejero responde que en todas las artes: artes plásticas, audiovisuales, poesía, danza, música, literatura, teatro. Esto por un lado y por el otro plantea que es importante lo de los cinco grupos poblacionales discapacidad y otros es importante tener en cuenta la realización de un festival para mujeres, adultos mayores, juventud, raizales, éstos serían vitales. Igualmente seguir con los de Navidad, corredor cultural, al cual hay que darle una muy buena proyección en 2014 en donde en el segundo semestre se haga algo muy especial. Escuela de formación es un proceso que debería seguir, dado el problema que hay de capacitación. Aquí el consejero Julio Cesar solicita que se tenga en cuenta para la contratación a los artistas locales, en tanto ellos debería ser los profesores el proceso



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 13 de 17

formativo. Teniendo en cuenta que muchos de los procesos echan a perder al no ser más específicos en la contratación en este punto.

La Gestora Adriana Correa le pregunta a Julio César que cuando él propone festivales de mujeres quiere decir que es en cambio del festival de discapacidad y juventud o es para sumarlos a los que ya existen. El Consejero aclara lo que hay que hacer es tratar de incentivar nuevas propuestas, además de no dejar acabar con lo que ya está. La idea es distribuir ese dinero de la mejor manera y que incluye la mayor cantidad de sectores. Insiste en el tema de hacer el cambio de apoyos y estímulos por premios y reconocimientos y dentro de esa bolsa tener claro qué es lo que se quiere premiar.

El Consejero de artesanos plantea que en lo propuesto por Julio César falta incluir lo mencionado en relación a la propuesta del banco de memoria. La consejera Cecilia Miranda dice que a ella le gustaría que seriamente el Consejo tuviera en cuenta que los eventos se flexibilizan, se difunden en la medida en que los medios de comunicación comunitaria y alternativa tengan participación dentro de los mismos. Si definitivamente se hacen los eventos, sin que haya quien los visibilice, se seguirá con los mismos problemas que se presentaron en los cumpleaños de Usaquéen pasados. Por eso es necesario que en los proyectos se especifique tener en cuenta a los medios locales, de lo contrario se va perdiendo la memoria histórica y la posibilidad de que más personas se enteren y puedan acceder a estos bienes culturales. Un ejemplo es lo que sucedió con los medios comunitarios y la Casa de la Cultura de Usaquéen experiencia realizada en el cumpleaños de Bogotá del año 2013, en este evento se contó con el cubrimiento y se contrató a varios medios de comunicación para que se encargaran de la difusión. Esto se da gracias a que la Casa de la Cultura cuenta con un medio comunitario en donde se viene desarrollando un semillero, además que desde el proyecto que presentó la Casa de la cultura incluyó a los medios de comunicación comunitarios para realizar dicha difusión. Es así como la Consejera solicita que de aquí en adelante los Consejeros tengan en cuenta a los medios de comunicación comunitaria y alternativa y sean contratados para la difusión y seguimiento de los diferentes eventos actividades y procesos que se desarrollan en la localidad desde el sector de cultura.

El consejero Álvaro expone la situación repetida desde hace algún tiempo en que, organizaciones de otras localidades vienen a ejecutar los proyectos locales, esto provoca que los proyectos no alcancen los logros y proyecciones deseadas. Entonces surge la pregunta si es que nuestra comunidad no tiene la idoneidad ni la capacidad administrativa, empresarial, logística y/o presupuestal para asumir estos eventos en la Localidad. En otras localidades las entidades locales asumen la ejecución de los proyectos pero en Usaquéen no, las organizaciones se quedan de mirones, por estar en discusión bizantinas perdiendo espacios de participación en la ejecución de los proyectos. Entonces, él cree que aquí hay una gran posibilidad para las fuerzas de locales. (Narra algunas situaciones sobre un proyecto que no se quedó en recorridos turísticos en el centro de la localidad).

El consejero Nevardo Molina toma la palabra para referirse a que el año pasado incitó a Hugo Plazas (Presidente de Asojuntas) para apoyar la propuesta de convertir los salones comunales en escenarios culturales y para hacer tanto prácticas culturales como para capacitar, y esto se puede ligar con lo que se estaba diciendo anteriormente que hay artistas que no tienen dónde ensayar o mostrar su trabajo u obra, no tiene tampoco a quien enseñar y a raíz de tu estos problemas se propuso, lo ya dicho y aprovechando que el compañero delegado de Asojuntas está aquí, se retome el tema para hacer posible esta propuesta. Porque si se quiere hacer programación en todos los barrios a través de las artes, pues exige que estos salones sean hervideros en arte donde se les puede enseñar a los muchachos y así el Consejo puede también decir cuánto le puede aportar económicamente a ese proyecto;



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 14 de 17

pero para eso se debe saber cuántos Juntas de Acción Comunal están dispuestos a ser parte de la iniciativa y que se va ser así porque eso es lo que se quiere hacer hace rato.

La gestora Adriana Correa toma la palabra con la idea de cerrar el punto, no sin antes hacer una pregunta dado que ella desconoce algunas cosas. La pregunta tiene que ver con el tema de cultura viva comunitaria en tanto desde hace dos años se viene posicionando a nivel distrital del movimiento en torno a visibilizar, reconocer y caracterizar a organizaciones que tienen un fuerte trabajo en y con la comunidad. Teniendo claro que este tema ha tenido diversas interpretaciones que tienen que ver con las características geográficas, organizativas sociales y culturales de cada una de las localidades, sin embargo la pregunta que surge es ¿Cómo ha sido abordado el tema de cultura viva comunitaria en la localidad de Usaquén? La pregunta viene al caso precisamente porque tiene que ver con lo que están hablando los consejeros Gabriel y Nevardo. La propuesta de cultura viva comunitaria, por su parte, busca identificar los agentes culturales no sólo desde las prácticas artísticas, sino de los diferentes prácticas culturales que se posicionan en los barrios; es así como la propuesta liderada desde algunas organizaciones de base, ahora apoyada por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte busca crear vasos comunicantes que permitan interactuar, dialogar desde los procesos culturales y acciones que se realizan en los distintos territorios locales. Este objetivo resulta por la necesidad de las organizaciones, que durante mucho tiempo han venido desarrollando actividades sin ninguna clase de visibilización y reconocimiento. En este orden de ideas, cultura viva comunitaria pretende ser una acción movilizadora para la democratización de la cultura en los lugares en donde los ciudadanos han sido excluidos y marginados de la oferta cultural de la ciudad. El año pasado la Secretaría de cultura apoya la realización, en cinco zonas del distrito, un proyecto que busca la caracterización diagnóstico de este movimiento cultural, documento que será entregado por la organización que ejecutó el proyecto para las cinco localidades del noroccidente de la ciudad. En este documento referencia personas, organizaciones, colectivos, agrupaciones consolidadas, georeferenciación de estas agrupaciones. Teniendo en cuenta esto, la idea de la Gestora es saber si se posesiono el tema y se pueda articular a lo que se estaba hablando de los salones comunales y las Juntas de Acción Comunal, incluso porque en estos momentos la Localidad tiene priorizadas dos UPZs, con gobierno zonales que son Verbenal y San Cristóbal, el distrito ahora mismo está solicitando que se lleve actividades concretas a estos territorios para ver cuál es realmente es la inversión que se está haciendo en estas UPZs priorizadas. Entonces la pregunta es un poco para saber si el tema de cultura viva comunitaria fue posesionado tanto en el Consejo local de cultura con el Consejo local de gobierno.

El Consejero Julio Cesar hace referencias ahora unas actividades que involucradas en el tema de cultura viva comunitaria. Resaltando que todo esto debe ser tenido en cuenta en la propuesta que se está construyendo invitando a que el camino a seguir es a través de ejercicios de unión de trabajo mancomunado que provoque un movimiento comunal fuerte y arraigado a los territorios y a la comunidad. Al Consejo si les comentaron sobre el tema relacionado con las conferencias y talleres que la Secretaría de cultura llevó a las casas de la cultura, de los invitados internacionales de Argentina, México, Perú quienes les hablaron del tema. El Consejero reflexiona que la cultura y lo comunitario como escenario que propone justamente trabajar desde los barrios mismos y no necesariamente de la Alcaldía Mayor, esto implica que se comienza de cero y así debe ser.

El consejero de casas de la cultura Nevardo Molina, aclara que el referente más próximo en el tema de cultura viva comunitaria, es el brasilero allí se habla de puntos de cultura. En países como Brasil que llevan mucho tiempo desarrollo y construyendo, en el caso Bogotá lo más cercano es el proceso que se hizo con CREA que bien pudo



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 15 de 17

haberse llamado comunitario pero que en últimas lo definieron llamar CREA¹. Entonces y siguiendo con el tema que consejero Gabriel expone es que él intenta hacer un estudio de los presidentes y Juntas de Acción Comunal para identificar los movimientos artísticos que hay en el barrios con esto se enriquecerá la base de datos del Consejo y a su vez posibilitar mayor participación en las convocatorias. Además de depurar la base de datos ya existente, dado que algunas organizaciones sólo existen mientras la convocatoria del proyecto y durante la ejecución, luego desaparecen.

La Gestora toma la palabra para proseguir con el orden del día. En estos momentos ya se tiene la propuesta de los proyectos que deben ser tenidos en cuenta, lo que hay que hacer ahora es asignarle el recurso con el cual se desarrollaría en el 2014.

Se recapitula para decir que entonces el acuerdo para segundo punto es estructurar la matriz, luego enviarla a los consejeros, para que ellos puedan hacer la propuesta desagregada del POAI 2014.

- **VARIOS**

El tercer punto es varios y lo primero a tratar aquí es el informe de los proyectos de lo que ha sucedido. Don Álvaro toma la palabra. Frente al proyecto de cumpleaños se hizo y está en proceso de liquidación. Informa que la próxima semana va a salir un CD con el resultado de la fiesta de cumpleaños del concurso del himno de la localidad de Usaquén. Cabe resaltar que este proceso es una muestra del talento inagotable que hay en la localidad. Para este concurso se presentaron seis propuestas de muy alto nivel. El Señor que ganó este concurso, es un músico reconocido que vive en la localidad y que ha ganado un sin número de concursos, expresa del Consejero vehementemente que es un músico excelente. Este contrato ya está en liquidación pero se quiere que en un mes se pueda realizar un evento de lanzamiento en el cual se haga la presentación, el responsable de ésta acción es la administración, aún no se sabe ni dónde ni cuándo se va realizar, lo que falta para que esto sea posible, es entregar el diseño de la caratula del CD. La otra propuesta es incluir eventualmente en otro CD los otros 5 himnos por su calidad. La idea es ampliar las convocatorias para hacer una producción musical.

En cuanto al proyecto de Afros quedó desierto sobre la convocatoria no se presentó nadie y con el atenuante de estar en medios de la Ley de Garantías, además que los requerimientos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá son muy estrictos y hay sólo dos empresas que pueden ofrecer los requerimientos que se exigen, entonces por todo ello este evento no se realizó. Los otros proyectos como jóvenes y personas con discapacidad definitivamente se suspendieron, por cuanto llegó La época de vacaciones, en donde ni los colegios ni las universidades tenían clases, es así como queda pospuesto para iniciar nuevamente en febrero. Este recurso del año 2013, es un hecho que la EFA contratante es la Universidad El Bosque y la de discapacitados por la Asociación de Discapacitados del Sur. El Consejero trae a colación, que este año se cumplen los 20 años del sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para lo que propone que haya un proceso mediante el cual se pueda hacer memoria de estos 20 años en la localidad de Usaquén.

¹. Se da por entendido que todos saben que es crea, en la medida que nadie pregunta qué es. Sin embargo, CREA fue un programa de del Ministerio de Cultura , en el año 1994, cuyo objeto era visibilizar y fortalecer las practicas artísticas y culturales regionales.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200023133**

Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 16 de 17

El consejero Julio Cesar, a propósito del sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, quiere saber quién es el delegado al Consejo Distrital de Asuntos Locales, la gestora Adriana Correa le aclaran que ese es el siguiente punto a tratar. El consejero Julio Cesar a su vez informa que hay una reunión pendiente a realizarse a finales de febrero es decir que ya se está citando. La Consejera Cecilia Miranda expresa que en el balance que se hace de la participación en este Consejo, si fue a una no fue a dos, el delegado. Realmente este es un espacio que consolidó el Consejero anterior y por el trabajo y el esfuerzo realizado en el año anterior, no tener en estos momentos continuidad da vergüenza. Además de no saber qué es lo que está pasando en decisiones que se están tomando en el CDAL. El consejero Julio César se propone él como Delegado para asistir a la próxima reunión.

Por otro lado hay que hacer una reunión que permita estructurar el POAI, en consecuencia la Gestora Adriana Correa plantea que la idea es entregar la primera semana de febrero a más tardar y que teniendo los insumos recogidos hoy la gestora se compromete a estructura una propuesta, que se enviará a todos los consejeros para que se hagan los aportes y ajustes pertinentes que deberá ser firmado por la presidenta y con esto se entrega formalmente a la alcaldía local.

Se aclara que se debe recopilar información pertinente a los proyectos de manera que se pueda llegar bien preparado para sustentar ante la JAL, porque de lo contrario todo puede salir mal. Esta información está en poder de Eliana, por tanto es necesario que alguien se comunique con ella y pueda preguntarle teniendo en cuenta si hay disposición por parte de ella para hacerlo. Haciendo claridad que no hay una fecha exacta para entregar este documento. La idea es no esperar a que llegue nuevamente Eliana sino ir avanzado para cuando ella llegue, ya se tiene algo que entregar ante la oficina de planeación.

El otro punto se relaciona al listado de asistencia de los consejeros, se hace la aclaración que para las próximas reuniones la gestora Adriana Correa se compromete a conseguir la información con la especificidad del sector que representa.

La sesión se termina siendo las 7:30 p.m.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 5 de febrero de 2014 a las 3:00 p.m. En el salón comunal Babilonia.

V. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

- Los proyectos atener en cuanta son: Fiesta de Bogotá, Cumpleaños de Usaquén, Escuela de Formación Artística, Festival de Juventud y de discapacidad. Nuevos: Festival de las artes, festival de adulto mayor, festival de mujeres.
- Se propone entonces dejar para una próxima reunión la designación de los nuevos delegados a los espacios de participación.
- Enviar la matriz con los proyectos y los presupuestos que tenían en el 2103 además de los insumos recogidos de la sesión de hoy a cada uno de los consejeros para que hagan los aportes pertinentes.
- Formar una comisión con la Presidenta más 2 o 3 personas para considerar la propuesta y hacer su respectiva entrega. Esto se debe responder en una reunión extraordinaria. La reunión extraordinaria sería el miércoles 05 de Febrero, en la casa Babilonia.
- Se acuerdo que el segundo miércoles de cada mes se realizará la reunión ordinaria del CLACP a partir de las 3:00 p.m.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****
Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20143200023133**
Fecha: 10-27-2014

Acta No. 01 – Fecha Enero 20 de 20014 17 de 17

TAREASYCOMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
<p>-Designación de los nuevos delegados a los espacios de participación. -Averiguar cuanto es el presupuesto designado para cultura en el año inmediatamente anterior (2013) -Comunicarse con Eliana para conseguir la información necesaria para realizar la propuesta. -Realizar la estructuración del documento de desagregación del POAI 2014 y enviar el documento por correo. -Asistencia al consejo local de asuntos locales (provisional) -Enviar la matriz con los insumos recogidos de esta reunión - conseguir la respectiva y adecuada lista de asistencia de los consejeros con la información pertinente para la próxima reunión.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Gestora Local• Gestora Local• Gestora Local• Comisión ejecutiva• Gestora Local• Consejero Julio Cesar Rodríguez Bustos.• Gestora Adriana Correa

DESACUERDOSRELEVANTES	
DESCRIPCIÓNDELDESACUERDO	PERSONAOPERSONASQUEINTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

Firma en Original
CECILIA ELENA MIRANDA
Coordinador/Presidente

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Usaquén

Firma en Original
JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ
Apoyo a la Secretaría Técnica

Revisó: Cecilia Miranda Presidenta CLACP
Proyecto: José Ricardo Rodríguez Apoyo Secretaria Técnica SCRD